

## **REFERENCIA DEL EXÁMEN DE COMPETENCIA APLICADO EN ESCUELAS SECUNDARIAS DE ALTA DEMANDA**

### **INTRODUCCIÓN**

La evaluación es una herramienta importante para el proceso educativo ya que a través de ella se obtiene información que permite orientar estrategias y acciones que los maestros y autoridades educativas habrán de implementar en bien de la mejora del proceso educativo.

La Secretaría de Educación sustenta el proceso de evaluación en el marco de la Ley Estatal de Educación, donde, en el capítulo IV de la Evaluación del Sistema y del Proceso Educativo, el artículo 22 indica que corresponda a la Secretaría de Educación Pública del Estado evaluar en forma sistemática, integral y permanente el sistema educativo estatal. Los resultados de esta evaluación serán tomados en consideración para adoptar las medidas tendientes al mejoramiento del sistema educativo estatal.

Para dar cumplimiento a lo antes expuesto, la SEDU ha dado continuidad a evaluaciones estatales, con el objetivo de obtener insumos que conlleven a la toma de decisiones y que impacten en la mejora continua del aprovechamiento escolar de los alumnos. Entre las evaluaciones implementadas está la aplicación de examen de admisión a los alumnos de sexto grado que tengan el interés de continuar sus estudios de Educación Básica en Secundarias de Alta Demanda.

Corresponde al Área Estatal de Evaluación de la Secretaría de Educación aplicar la normatividad desde el diseño del instrumento, distribución, aplicación, recolección, lectura, calificación, emisión de resultados y difusión de los mismos, con apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información.

Los resultados de las evaluaciones permitirán:

1. Contar con un instrumento que permita, en igualdad de oportunidades, seleccionar a los alumnos de nuevo ingreso a las escuelas secundarias de alta demanda, para el ciclo escolar 2012-2013 de acuerdo a la capacidad de atención de cada institución.
2. Conocer el nivel académico de los alumnos.
3. Identificar a los estudiantes con los promedios o puntajes más altos.
4. Conformar un historial académico de los estudiantes coahuilenses de educación primaria y secundaria.
5. Compartir la información con fines de mejora a la práctica educativa y retroalimentación del sistema educativo.
6. Detectar las áreas de oportunidad y fortalezas para la mejora continua de la práctica docente.